

C. ARTURO DE CORDOBA

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **110197600015421** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 03 de Noviembre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Requiero saber cual es el estado de fuerza de la policía municipal y de tránsito municipal, saber la experiencia laboral de los nuevos directivos de seguridad pública y de la dirección de movilidad y transporte.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por La Dirección General de Movilidad.

Primero: El estado de Fuerza de la Dirección de Tránsito y Vialidad es información Reservada de conformidad con lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Segundo: La información personal y laboral de los Directores adscritos, a Dirección General de Movilidad, es información reservada, de conformidad con lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 11 de Noviembre de 2021



LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA